



Eirene Estudios de Paz y Conflictos

ISSN: 2594-2883

contacto@estudiosdepazyconflictos.com

Asociación Eirene, Estudios de Paz y Conflictos A. C
México

Jaimes Parada, Gerson Yesith
Diálogo interdisciplinario para la comprensión de los conflictos intrafamiliares
Eirene Estudios de Paz y Conflictos, vol. 3, núm. 5, 2020, Julio-Diciembre, pp. 121-132
Asociación Eirene, Estudios de Paz y Conflictos A. C
México

Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=675971329008>

- Cómo citar el artículo
- Número completo
- Más información del artículo
- Página de la revista en redalyc.org



Sistema de Información Científica Redalyc
Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal
Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso
abierto

Diálogo interdisciplinario para la comprensión de los conflictos intrafamiliares

Interdisciplinary dialogue for the understanding of intra-family conflicts

Gerson Yesith Jaimes Parada^a

^a<https://orcid.org/0000-0003-2416-8564>
Universidad Simón Bolívar - Cúcuta, Colombia

Recibido: 16-06-2020 | Aceptado: 10-11-2020

Resumen

El presente artículo académico pretendió promover reflexiones basadas en un diálogo interdisciplinario entre la teoría de Johan Galtung como fundamento principal para comprender la naturaleza, desarrollo y mantenimiento de los conflictos, y conceptos del modelo sistémico y su teoría cibernética para comprender la complejidad relacional bajo la cual se desarrollan los sistemas familiares. Para esto se planteó el objetivo de reflexionar sobre la comprensión de los conflictos intrafamiliares desde la teoría del conflicto y el modelo sistémico. Lo anterior orientado bajo una metodología de revisión documental y teórica, el cual permitió realizar un análisis conceptual y teórico, permitiendo concluir que si en los conflictos intrafamiliares se focalizan acciones en la modificación de contradicciones, siendo este componente de naturaleza relacional, permite generar una comprensión interdisciplinaria específicamente desde un modelo sistémico y la teoría cibernética, pues es esta última teoría la que permite un acercamiento acertado a comprender como se dan esas relaciones complejas y circulares en los individuos y miembros de un sistema familiar. Finalmente, se reconoce la importancia que tiene la comunicación dentro del proceso de transformación de los conflictos, considerando que las personas o grupos, ya se han encargado de construir patrones ya muy bien adheridos a las costumbres y dinámicas de relación, siendo una tarea fundamental no la disminución de estilos deficientes de comunicación y aumentar y fomentar las que generan comunicación eficaz, bienestar y equilibrio.

Palabras clave: Conflictos intrafamiliares, transformación de conflictos, crisis y disputas familiares.

Abstract

This academic article aimed to promote reflections based on an interdisciplinary dialogue between Johan Galtung's theory as the main foundation to understand the nature, development and maintenance of conflicts, and concepts of the systemic model and its cybernetic theory to understand the relational complexity under which family systems develop. For this, the objective of reflecting on the understanding of intra-family conflicts from the conflict theory and the systemic model was raised. The foregoing oriented under a methodology of documentary and theoretical review, which allowed a conceptual and theoretical analysis to be carried out, allowing to conclude that if in intrafamily conflicts actions are focused on the modification of contradictions, this component being of a relational nature, it allows to generate an understanding interdisciplinary specifically from a systemic model and cybernetic theory, since it is the latter theory that allows a successful approach to understanding how these complex and circular relationships occur in individuals and members of a family system. Finally, the importance of communication within the conflict transformation process is recognized, considering that people or groups have already been in charge of building patterns that are already very well attached to the customs and relationship dynamics, being a fundamental task not to the decrease of poor communication styles and increase and promote those that generate effective communication, well-being and balance.

Key words: *Intra-family conflicts, transformation of conflicts, crises and family disputes.*

1. Introducción

Para iniciar el abordaje que permita comprender la naturaleza de los conflictos interpersonales es necesario clarificar que estos son inherentes a la raza humana, se podría plantear que prácticamente vienen de la mano del ser humano en su desarrollo como individuo y de la sociedad misma, desde las luchas ideológicas y de clases sociales, hasta la misma generación de capacidades para resolver dichas crisis sociales (Terejina, 1991). De igual manera se podría entender el origen de los conflictos como un fenómeno multicausal, pero en un inicio desde una visión del conflicto social se podría distinguir, orígenes sociales, donde entran en juego las actitudes de los actores del conflicto y otro de tipo económico que sería de tipo relacional entre las fuerzas productivas y actores (Lorenzo, 2001). Esta visión del análisis de los conflictos ha abarcado diferentes disciplinas como las ciencias sociales, la psicología, entre otras, desde esta última, se genera el interés de generar análisis teóricos que permitan ampliar la praxis en el ejercicio profesional, y así mismo comprender desde una visión más interdisciplinaria como se presentan los conflictos, disputas¹ y crisis² intrafamiliares.

En el presente escrito se realiza una reflexión que promueve un dialogo de saberes interdisciplinarios relacionados a los estudios del conflicto desde la teoría de Galtung en contraste con un modelo sistémico y su teoría cibernética, la cual permite tener un acercamiento más real, complejo e interrelacional a la realidad de las personas y grupos familiares. Dentro de la estructura del documento se presenta inicialmente una fundamente metodológica donde se especifica el cómo se recopiló la información y con qué fin, dentro del desarrollo conceptual, primero se realiza un abordaje sobre la concepción del conflicto, sus características, tipologías y aspectos a resaltar sobre estas. Segundo, se incluye un apartado denominado conflictología aplicada, en el cual se permite puntualizar la visión de Johan Galtung en su teoría del conflicto, especificando los tres componentes descritos por este autor. Complementaria esto, se aborda una visión ideológica de la transformación y de los conflictos mismos, así como una interpretación sistema de la comunicación humana e interrelacional, la cual se permite cotejar con las posturas de Galtung y sus tres componentes del conflicto, llevando estos fundamentos teóricos a un escenario interdisciplinario aplicable y comprensible a los conflictos familiares. Tercero, se incluye un apartado llamado Conflictos y contradicciones interrelacionales, cuyo fin es relacionar las posturas teóricas de la teoría del conflicto, pero bajo una interpretacional adicional desde el modelo sistémico, cibernético y aplicado a los sistemas familiares.

1 Disputa: Dos personas o actores que persiguen el mismo objetivo escaso. Galtung, J. (1996).

2 Crisis: Son aquellos en los cuales la aplicación de una conducta opuesta no solo no disminuye el problema, sino que al contrario lo aumenta. Watzlawick (1976, como se citó en Suares, M. 1999)

2. Metodología

El desarrollo del presente artículo se fundamentó bajo una investigación documental la cual permitió realizar un análisis de manera escrita de múltiples referentes conceptuales y teóricos (Bernal, 2006), relacionados con las categorías temáticas que orientan el proyecto de tesis doctoral titulada, “Elementos de la mediación que contribuyen a la transformación de conflictos derivados del proceso de reorganización de familias transnacionales con migrantes retornados, establecidos en la ciudad de Cúcuta – Colombia”.

2.1 Como podemos concebir los conflictos.

En este apartado inicial, se realizará una descripción conceptual de la concepción de conflictos desde múltiples autores, los cuales permitirán tener un acercamiento a múltiples visiones, pero estas no son contrarios sino contrario a ello complementarias; inicialmente, Moscovici (1981, como se citó en Redorta 2004) propone unos componentes importantes relacionadas a las interrelaciones humanas para su generación, procesos de influencias, y algo que este denomina procesos de reabsorción de los conflictos; basado en lo anterior se permite entender que a medida que se dan los procesos de influencia a nivel social, estos se reflejan en las relaciones que orientan acciones de reducir o resolver el conflicto. Otra visión que se quiere retomar es la propuesta por Lewin (1973, como se citó en Redorta 2004) donde plantea una concepción de conflicto bajo una perspectiva psicológica, pues establece que estos serían como fuerzas que se oponen de modo simultaneo entre sí, y con igual intensidad actúan sobre el individuo mismo.

Otro concepto recopilado por Redorta, es el propuesto por Deutsch (1973), donde propone que los conflictos se crean y existen cada vez que se genera un acontecimiento de incompatibilidad, esta última entendiéndola como una acción que obstruye, interfiere, daña al otro. Finalmente se plantea la propuesta conceptual de Galtung (1996), donde permite precisar tres términos, inicialmente el de disputa, que la define como relativa a dos personas que persiguen los mismos objetivos que son escasos, seguido a esto define el *dilema*, que se entiende como aquella persona o actor que persigue un objetivo incompatible al otro, y finalmente la *contradicción*, refiriéndose a esta como a la dialéctica sobre un objetivo deseado y la forma o mecanismo utilizado para lograr o alcanzarlo.

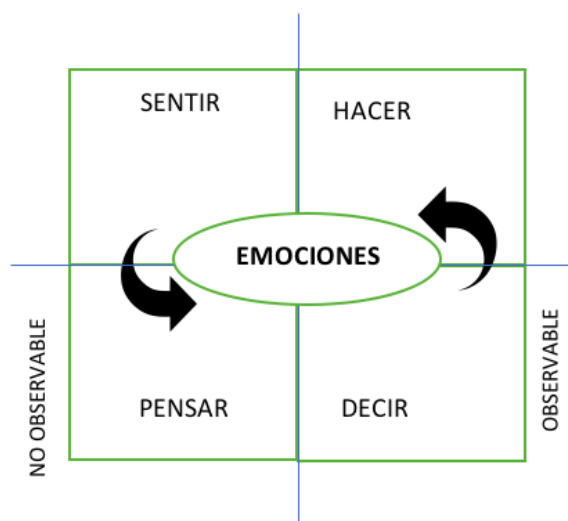
Para ayudar a comprender los conflictos, inicialmente es necesario identificar los múltiples ambientes o escenarios en los cuales se pueden desarrollar, estos se pueden desarrollar de forma intrapersonales, interpersonales o de los dos tipos, bajo la perspectiva de (Suarez, 2002), se considera que estos dos elementos están frecuentemente unidos y estos se entrelazan una de la otra, sin embargo los conflictos interpersonales, esta autora los define como situaciones en las cuales involucran dos o más personas que se encuentran en interacción, por medio de sus diálogos y comunicación, lo anterior sobre la base de una relación competitiva entre estas. Bajo la misma visión conceptual propuesta por Suarez, se establecen dos campos en los cuales se desarrollan los conflictos, el primero, es lo observable y el segundo lo no observable.

El primero de estos campos, el no observable contempla todos los sentires y pensamientos experimentados por las personas inmersas en el conflicto, estando estas características dentro del campo inobservable considerando que para la contraparte no está al alcance de su percepción, en lo observable se establece lo que se dice y lo que se hace, puesto que normalmente se puede percibir por la contraparte lo que el otro dice y refiere y hace.

En cuanto a los aspectos emocionales son un componente relevante “que a veces son incluso excluidas por muchos autores” (Suarez, 2002, pág. 43). Para la argumentación y conceptualización del presente artículo, se comparte la visión expuesta por Suarez, donde se da una gran relevancia a la influencia de los múltiples estados emocionales, considerando estas como piezas fundamentales del accionar observable y no observable.

Seguidamente, en la Gráfica No 1, se retoman los postulados e interpretaciones de Suarez, donde resalta la existencia e importancia de las respuestas emocionales dentro de los conflictos interpersonales; para los fines del presente artículo, se permite incluir las emociones en el centro de los cuadrantes, dejando entre ver la gran importancia que tienen las emociones en el accionar de cada uno de los actos relacionados a pensar, sentir, hacer y decir, a tal punto que está en una constante interacción entre los no observable y observable.

Gráfico N.º 1. Emociones en el accionar de los conflictos.



Fuente: Adaptado de Suarez, M. (2002). Cap. 2.

Disputas conflictos y armonización de las diferencias.

Mediando en Sistemas Familiares. Editorial Paidós Mediación. Argentina.

Considerando dicha importancia se quisiera esclarecer cuáles son esas denominadas emociones primarias, que podrían tener participación en los conflictos y disputas intrafamiliares. La anterior apreciación por ser las primeras emociones que se expresan, ante las múltiples posibilidades de combinación que se pueden generar en estas, Goleman

(1996) identifica como los principales candidatos para estas emociones a la ira, la tristeza, temor, placer, amor, sorpresa, disgusto, vergüenza.

2.2 Conflictología Aplicada.

Inicialmente se permite definir conceptualmente el termino de conflicto, para esto se realiza una descripción de múltiples definiciones, bajo esta medida se retoman premisas orientadas desde la Sociología, Simmel (1982, como se citó en Jiménez, 2019) entiende el conflicto como una forma de socialización y así mismo un síntoma de vitalidad social, Jimenes, considera qué desde la antropología de la neutralidad, se concibe al conflicto como crisis y oportunidad de cambio. Para Conforti (2017), la identificación del conflicto se podría relacionar con cómo la gente percibe las acciones y los hechos que tienen lugar durante la vida, por consiguiente, los conflictos se desarrollan dinámicamente en una línea de tiempo durante la cual se pueden transformar por múltiples motivos y razones.

Galtung, (1967, como se citó en Hueso, 2000) concibe los conflictos como algo inherente al ser humano, pero no los hechos violentos, por consiguiente y bajo esta misma visión, el conflicto no necesariamente debe de terminar en violencia verbal o física, para que esta se desarrolle, sería el fracaso de la utilización de métodos para lograr gestionar o transformar dichos conflictos. Así mismo el conflicto no se concibe como un ente estático y permanente, sino contrario a ello dinámico y variante, en palabras de Galtung, como se citó en Hueso, (2000) “los conflictos tendrían su propio ciclo de vida” pág. 128. De igual manera, también se podría ver como las disputas surgen cuando hay uno o varios objetivos incompatibles y mutuamente excluyentes entre uno o más actores o grupos. Para los del presente artículo, se concibe y enmarca a los sistemas familiares dentro de estos denominados grupos, permitiendo con esto aterrizar conceptualmente y permitir engranar la compleja dinámica de los conflictos en los ámbitos de grupos familiares.

Producto de múltiples estudios realizados en los últimos años, se enfatizan en los esfuerzos para dar una comprensión de cómo se transforman los conflictos, y cuál sería su identidad distintiva para su comprensión, según Calderón, (2008), identifican en la teoría de Galtung los siguientes componentes: El conflicto es crisis y oportunidad, es un hecho natural, estructural y permanente en el ser humano, es una incompatibilidad de objetivos, los conflictos no se solucionan se transforman, se puede ver como una forma de relación de poderes. Bajo esta medida se puede ver como la concepción de conflicto también se podría ver como un tema ideológico, sin desconocer que estos generan desgastes emocionales y hasta económicos (Suarez, 2002), esta mirada ideológica está pensada en cómo se concibe, se piensa, y actúan ante el conflicto y no solo permite concebirlo como algo anómalo sino también como una posibilidad de co-construcción.

Este es el punto en que converge parte de lo que se ha abordado anteriormente, para comprender como se forman los conflictos, para esto (Galtung, 1996), identifica tres componentes relacionados a las actitudes, conductas y contradicción, esta trilogía originalmente denominada por el autor como un ABC; inicialmente dichas actitudes (A), estarían relacionadas a cogniciones, motivaciones y emociones relacionadas al conflicto, como se puede ver una de sus características es que este tipo de respuestas son intrapsíquicas,

internas en el individuo que presenta en conflicto interpersonal. El componente conductual (B), está relacionado en cómo actúan las personas, este componente ya no es interno como él (A), contrario a este es externo, siendo esto ya visible, observable, medible y evidenciable para la contraparte relacionada con el conflicto interpersonal. El ultimo componente de esta triada del conflicto son las contradicciones (C), estas las podemos entender que son desarrolladas bajo un carácter relacional, posiblemente siendo este el foco y origen del conflicto.

Bajo esta misma orientación teórica, también es importante dejar claridad que esta trilogía y componentes del conflicto no son estáticos, sino caso contrario son variantes y cambiantes, con esto se quiere decir que no es regla general que siempre se presente bajo la misma dinámica un ABC, según la tipología o característica del conflicto esta variaría; ejemplo de ello en un conflicto familiar, no necesariamente se podrían identificar conductas evidenciables o contradicciones, o se podría generar un conflicto con tan solo una contradicción relacional entre dos miembros de la familia.

Basado en lo anterior, se puede entender que, de presentarse la trilogía descrita anteriormente, se puede ver como el objetivo para la transformación de conflictos está orientado a modificar o transformar el componente relacional, las contradicciones (C), siendo estas las que generarían transformaciones más duraderas, porque al modificar este componente, por si misma genera un efecto en las actitudes y conductas. Dicho de otra manera, si modificamos C, se generan efectos y cambios en A y B. (Galtung, 2011).

2.3 Visión ideológica de la Transformación de los conflictos.

Según el diccionario de la Real Academia de la Lengua Española (2019) La ideología es definida como el conjunto de ideas fundamentales que caracterizan el pensamiento de una persona, colectividad o época, de un movimiento cultural, religioso o político, etc. Bajo esta visión en este apartado se quiere plantear una visión ideológica de los conflictos y de su transformación misma, queriendo plantear la posibilidad de repensar los conflictos y su transformación, viéndolos cognitivamente, estructuralmente desde su pensamiento y en su concepción de manera diferente, esta diferencia está dada no a la positividad con la cual se concibe, sino a la posibilidad con la cual se le ve, dicha posibilidad para la transformación de la situación o diferencia interpersonal actual.

Para lograr entender a lo que se refiere la denominada transformación es necesario comprender su definición más básica. Según la Real Academia de la Lengua Española (2019) la define como hacer cambiar de forma a alguien o algo; desde disciplinas como la electrónica, se considera que es cambiar mediante un transformador la tensión de una corriente eléctrica. Este último concepto relacionado a ciencias tan medibles, exactas y fácticas permite realizar una analogía y comprender como estas tensiones generadas que podrían ser constantes, pero también están sujetas a modificaciones y transformaciones. En relación con la naturaleza del presente escrito, se podría relacionar el conflicto interpersonal como esa corriente eléctrica que podría ser constante, pero también estaría sujeto a cambios o transformaciones; esto genera la pregunta *¿Cuál sería ese agente generador de transformación?*

Basado en la propuesta de Galtung, para lograr la transformación de un conflicto, de tipo estructural; es necesario contemplar procesos importantes como lo es la concientización y la movilización; la *concientización*, está relacionada con las dinámicas aprendidas, y como estas marcan pautas de comportamiento ya adaptados por las personas o los grupos, este proceso se presentaría, de arriba hacia abajo, queriendo decir con esto que se va de opresor a oprimido; la movilización establece la generación de una reorganización la cual fragmenta la tradicionalidad vertical de los conflictos y establece unas dinámicas más equilibradas, horizontales, más democráticas.

Bajo esta misma visión teórica, el autor propone tres formulas generales que también aplican a la denominada teoría general de la transformación de conflictos. La primera de ellas es la *trascendencia*, está relacionado al momento donde se supera el bloqueo, y como se llega al cumplimiento de objetivos en común, esto logrado gracias a las capacidades propias de cada una de las partes, posibles recursos que en un inicio no fueron puestos en uso, este objetivo cumplido, no necesariamente debió ser el objetivo inicial, este pudo ser redefinido. Segundo, el *compromiso*; en este se reducen las ambiciones, las posiciones y formulación de los objetivos hasta un punto en el cual pueden ser alcanzado, considerando las capacidades de cada una de las partes. En tercera medida, la retirada, este es el momento en que el objetivo es abandonado. Para el autor, estos son tres elementos importantes para la convivencia, siendo que la creatividad da uso a la trascendencia, los usos ajustado el compromiso y los menos habilidosos y poco recursivos la retirada.

Finalmente, en este apartado, se esclarecerá la concepción sobre la transformación en contraste con la resolución, esto posiblemente genera incertidumbre al pensar que estos son dos procesos aislados, o nos podría llevar a pensar que al momento de abordaje de un conflicto o se da resolución o transforma, según (Paul, 2009) la utilidad del término resolución hace alusión a la búsqueda de la solución de un problema, orientando nuestra interpretación a esa búsqueda de la terminación de aquellos eventos que generan malestar o que están relacionados a experiencias dolorosas, enfocándose en los problemas emergentes, no en el problema central; dentro del ejercicio práctico el autor lo relaciona al cumplimiento de objetivos a corto plazo, enfocándose en la desescalada del conflicto.

Complementario a lo anterior, cuando se habla de transformación, incluye la preocupación por el contexto donde se desarrolla el conflicto, visualizando el problema actual como una posibilidad para incluir un contexto más amplio y de esta manera entender el sistema de relaciones y patrones que dan lugar a la crisis; también el autor propone que la transformación articula las contribuciones logradas por la resolución, pero no se limita a estas, pues busca un cambio constructivo.

Este cambio constructivo, debe de ser visto de forma descriptiva y propositiva, llevándonos a generar reflexiones sobre las posibles afectaciones que generan los conflictos, ya sean de positivos o negativos. Esa construcción de cambio y transformación representa un proceso de intervención para reducir a una escala más manejable los efectos destructivos de un conflicto social y auspiciando la búsqueda de recursos propios para que por medio de un conflicto de maximice el potencial para el crecimiento personal, emocional y físico. Cuando esto se realiza de manera descriptiva, permite conocer las afectaciones que obtuvieron los

patrones de comunicación y de relación por los efectos generado por el conflicto mismo; es por esto por lo que en este punto se resalta la comunicación llegando a proponer que una de las tareas cruciales sería la disminución de la comunicación deficiente y el aumento del estilo de la comunicación que maximiza el equilibrio y entendimiento de las personas o grupos que presentan el conflicto.

2.4 Conflictos y contradicciones interrelacionales.

Se podría llegar a considerar como difícil o complejo abordar y entender los sistemas familiares, sus dinámicas y relaciones entre sus miembros, sin traer acotación el modelo sistémico para facilitar y garantizar su comprensión y una visión más integral e interrelacional; este apartado lo que se pretende es ahondar en la postura de la triada de Galtung, especialmente al componente de las contradicciones (B), considerando que esta es de naturaleza relacional, se le dará una interpretación y comprensión sistémica, específicamente bajo una teoría cibernética y teoría de la comunicación humana. Dentro de la cibernética, especialmente la denominada cibernética de segundo orden permite comprender como se daría esa causalidad bajo ese mundo relacional y complejo en el cual se entretejen las denominadas contradicciones, para esto es preciso comprender conceptos que nos permiten dar una mirada complementaria a los conflictos, nacimientos y transformación.

Inicialmente, cuando se habla de sistema familiar, se concibe el termino sistema como un conjunto de cosas o partes organizadas para su interacción interdependiente, conformando un denominados todo unitario y complejo Bertalanffy (1989). Una de las características de estos sistemas es que son abiertos, difícilmente se podría considerar que un sistema sea completamente cerrado (Osorio, 2017), esto nos quiere decir que difícilmente las personas o grupos estarán completamente aislados, esto nos lleva a pensar que es natural la interacción constante con múltiples personas, ambientes y contextos, siendo estos múltiples escenarios de interacción en los cuales se podrían presentar contradicciones entre los miembros de un sistema familiar.

Concebir las relaciones humanas como procesos complejos y no como simples situaciones de causa y efecto, permite comprender los sucesos bajo una causalidad circular, la cual permite tener un acercamiento a una puerta de entrada a este mundo relacional sistémico; donde sería la retroalimentación la encargada de mantener la circularidad, siendo ese eslabón de conexión entre la casa y el efecto y por esto mantendría la circularidad (Garcíandía 2011). Esto lo podemos entender como las acciones generadas en una relación y que estas se dan de manera cíclica y constante, permitiendo una interrelación contante y permanente, y no solo un efecto producto de una causalidad, caso contrario generado el efecto es solo el inicio de una retroalimentación que dirige la acción de nuevo a la causa inicial.

Dentro de la cibernética de segundo orden la noción de control se complejiza a través de la noción de regulación (Foerster, 1991), el autor la describe como un acto de fijación de rumbos de un sistema, no de manera impuesta predecible sino generando determinadas restricciones que llevan a los integrantes del sistema a nuevos caminos impredecibles, reestructurando constantemente el juego complejo y la dinámica entre los miembros. Si

tomamos en consideración esta postura propuesta por Foerster, podríamos tener una interpretación que nos permita tener un acercamiento a entender lo que sucede en el proceso de cambio dentro de un sistema familiar en el marco de un conflicto interpersonal; por consiguiente un sistema regulado puede ser promovido en el momento que no se imponen estrategias nuevas ajenas al mismo sistema, contrario a ello, se pueden restringir ciertas características propias del sistema que generan la contradicción entre sus miembros, dichas restricciones reorientarían la restructuración de alternativas que podrían promover un proceso de autorregulación del sistema.

De la misma manera, se podría ver como esta teoría que orienta el pensamiento sistémico y a su vez permite comprender las dinámicas de los sistemas familiares, le dan importancia a la transmisión de información por esto, dicho en términos de Foerster “lo que el enlace circular de los componentes retroalimenta no es solo materia y energía, sino que hay un proceso informacional y organizacional” (Foerster. Pág., 21). Esto se puede entender en la medida que cada proceso de circularidad más que un ciclo inesperado de respuesta variables, son un mecanismo de transmisión de comunicación y de información constante y permanente en ese mundo relacional establecido dentro de un sistema y fuera de este.

Producto de este mundo relacional, dentro de la naturaleza de un conflicto, es importante vincular en este punto la comprensión de cómo se establece la comunicación humana; inicialmente bajo esta visión, se quiere plantear que es imposible no comunicar, pues se pueden presentar diferentes unidades comunicacionales, relacionadas a las múltiples conductas que se asuman con el otro; bajo esta medida, se concibe la interacción como ese intercambio de mensajes entre personas. Por consiguiente, siempre que hay interacción, se da una comunicación, ya sea de manera directa o indirecta, por esto se considera que es imposible no comunicar. Queriendo decir con esto que cuando se habla de comunicación no es solo una transmisión de información, sino que al mismo tiempo se imponen conductas relacionales entre las parte o quienes intervienen (Watzlawick, Bavelas, Jackson, 1995).

En concordancia con lo anterior, en cuanto a la comunicación se establecen dos estilos de comunicación, *la digital*, relacionada a las palabras emitidas por las personas que entablan la relación; y *analógica*, es la comunicación no verbal, relacionada a los gestos, posturas, distancia de la relación entre dos o más personas (Watzlawick, Bavelas, Jackson, 1995). Este mismo autor, establece características relacionados a este proceso como; la inclusión de dos o más emisores y receptores en los que circulan múltiples y diferentes mensajes, presentados de manera circular en varias idas y vueltas presentados por diferentes canales, al mismo tiempo o sucesivamente.

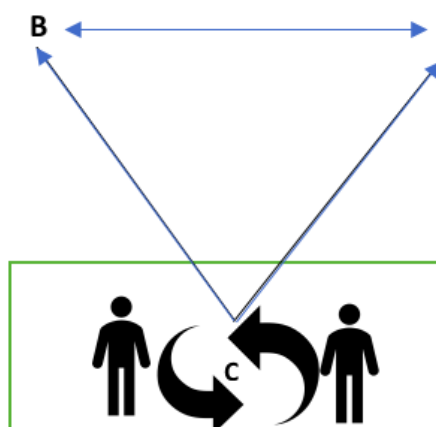
Esta comprensión de la comunicación humana, como un hecho relacional permanente, que viene cargado de diferentes elementos analógicos y digitales, que ocurre dentro de un contexto espacial, ubicado en el contexto y realidad de las personas o grupos que establecen las interacciones y por ende comunicación permanente, estando relacionados conductas, actitudes y dentro de esta relación las interacciones.

Si relacionamos el anterior concepto con la teoría del conflicto de Galtung y sus tres componentes *¿cómo podríamos entender el porqué de la importancia de intervenir en las contradicciones inicialmente, antes que en las conductas y actitudes?*, la posible respuesta

estaría en comprender que los conflictos se desarrollan bajo sucesos circulares complejos establecidos en las relaciones de los conflictuantes, donde sus reacciones no son simples efectos de una causalidad lineal, estos presentarían diferentes matices y múltiples respuestas producto de ese nuevo reiniciar constante e ilimitado el cual permite reintroducir nuevos resultados experimentados en la relación de quienes presentan el conflicto o la disputa. Es por esto por lo que se podría entender que las acciones (A) y Conductas (B), pueden variar así se hable de la misma contradicción (C).

Como se ejemplifica en la Grafica N°2, vemos como en la tipología de relación generadora de contradicciones, se presentaría bajo una causalidad circular y no simplemente lineal, por esto las respuestas actitudinales y conductuales serían variantes y no seguirían patrones repetitivos, según cada nueva respuesta emitida producto de cada nuevo suceso, sería generando un proceso de retroalimentación y una nueva experiencia. Comprendiendo de esta manera por qué la propuesta de Galtung del porque priorizar las acciones de transformación a las contradicciones y no a los cambios actitudinales y conductuales.

Gráfico N.º 2. Componentes del conflicto.



Fuente: Adaptado de Galtung, (1996). Peace by peaceful means.
Peace and Conflict, development and Civilization. PRIO.
International Peace Research Institute, Oslo.

Complementario a lo anterior, Galtung (1996) permite comprender que los conflictos se basan en el establecimiento de contradicciones, y es el abordaje de estas mismas contradicciones el eje fundamental de la transformación de los conflictos que por su naturaleza relacional es variante y cambiante; para esto se plantean componentes de importancia como la articulación, la desconcientización de las actitudes y de las conductas, la despolarización de los conflictos y el fomento de la desescalada de los conflictos que estos simplemente no se detengan sino que disminuyan a un escenario más manejable para las capacidades y recursos de las personas, grupos o familias.

Finalmente, en términos de Galtung, no se puede ser ingenuo ante la posible transformación inmediata de un conflicto o contradicción, este proceso lleva de tiempo y se basa en describir la formación del conflicto, actores, posiciones, contradicciones, objetivos en común. Esto nos lleva a un plano reflexivo donde vemos como los individuos, las parejas o las personas que presentan el conflicto se deben llevar o redirigir a un plano donde se permitan analizar las múltiples perspectivas de la situación generadora de crisis, y esto los lleve a valorar no solo sus intereses o afectaciones sino a estimar las del otro. Ver y comprender que estos conceptos emparejados a ámbitos familiares también nos llevan a pensar y contemplar que los sistemas familiares son sistemas organizados que tienen capacidades de ajustarse a nuevas demandas y nuevas eventualidades a nivel intrafamiliar y extrafamiliar; denominando esto como lo establece Garcíandía (2011) capacidades homeostáticas y de autoadaptación, siendo estas capacidades no solo a circunstancias problemáticas, también ante la generación de capacidades para la gestión y transformación de conflictos.

3. Conclusiones

El presente artículo se planteó como principal propósito realizar una reflexión y un dialogo interdisciplinario permitiendo analizar múltiples fundamentos teóricos, no con la intención de proporcionar estrategias o técnicas para intervenir los conflictos familiares, sino proponer una visión que permita al lector reestructurar una comprensión diferenciada y complementaria de los conflictos, donde tenga cabida la comunicación, las relaciones y complejidades de las dinámicas establecidas en las familias, pudiendo ser esta una herramienta invaluable para el profesional, líder comunitario o cualquier persona que participa en un proceso de cogestión para la transformación de un conflicto intrafamiliar.

Dentro de los conflictos interpersonales y por ende familiares, no todas las miradas están focalizadas a las características comportamentales y actitudinales ante los hechos generadores de crisis y conflicto, también se presenta un valor importante a las expresiones emocionales generadas ante esta, considerando que son estas las que también dirigen los términos y la dinámica dentro del desarrollo y trazabilidad del conflicto en el tiempo.

Dentro de la teoría del conflicto Johan Galton describe una trilogía que componen el conflicto, estas son las actitudes (A), Conductas (B) y Contradicciones (C), bajo la visión del autor se deben focalizar los esfuerzos en trabajar la modificación de controversias, de esta manera garantizando una gran probabilidad de cambio de actitudes y conductas.

La focalización de acciones desde la mediación familiar en la modificación de contradicciones (C), siendo esta de naturaleza relacional, permite generar una comprensión interdisciplinaria específicamente desde un modelo sistémico y la teoría cibernética, pues es esta última teoría la que permite un acercamiento acertado a comprender como se dan esas relaciones complejas y circulares en los individuos y miembros de un sistema familiar.

Se reconoce e identifica la aplicabilidad de la transformación, viéndola no solo como una posibilidad de desescalar un conflicto, sino adicional a esto comprender el contexto y realidad bajo la cual se presenta, se desarrolla o mantiene, abriendo una puerta adicional

para los conflictuantes, donde se permite la construcción de un cambio para la promoción de visiones amplias y profundas del conflicto.

La comunicación tiene un papel valioso dentro de este proceso de transformación de los conflictos, considerando que las personas o grupos, ya se han encargado de construir patrones ya muy bien adheridos a las costumbres y dinámicas de relación, siendo una tarea fundamental no la disminución de estilos deficientes de comunicación y aumentar y fomentar las que generan comunicación eficaz, bienestar y equilibrio.

Referencias

Bertalanffy, L. (1989). *Teoría General de los Sistemas. Fundamentos, desarrollo, aplicaciones*. México D.F., México: Fondo de cultura económica.

Bernal, C. (2006). *Metodología de la investigación. Para administración, economía, humanidades y ciencias sociales*. Segunda edición. Pearson. Recuperado de: https://books.google.com.co/books?id=h4X_eFai59oC&printsec=frontcover#v=onepage&q&f=false

Calderón, P. (2009). *Teoría de Conflictos de Johan Galtung*. Revista paz y Conflicto. http://redcimas.org/wordpress/wp-content/uploads/2012/08/m_JGaltung_LAteoria.pdf

Conforti, F. (2017) *Construcción de Paz, Diseño de intervención en Conflictos*. Segunda Edición Ampliada. Dykinson Ediciones. Madrid. <https://books.google.com.co/books?id=a-hGDwAAQBAJ&printsec=frontcover#v=onepage&q&f=false>

Academia de la Lengua Española (2019). *Transformar*. Diccionario de la lengua española. Edición del tricentenario. <https://dle.rae.es/transformar>

Academia de la Lengua Española (2019). *Ideología*. Diccionario de la lengua española. Edición del tricentenario. <https://dle.rae.es/ideolog%C3%ADa>

Suares, M. (2002). Cap. 2. Disputas conflictos y armonización de las diferencias. *Mediando en Sistemas Familiares*. Editorial Paidós Mediación. Argentina.

Suares, M. (1999). *Mediación. Conducción de disputas, comunicación y técnicas*. Paidós. Mediación 4.

Foerster, H. (1991). *Las Semillas de la Cibernética*. Primera edición. Gedisa Editorial. Barcelona España.

Galtung, J. (1996). *Peace by peaceful means. Peace and Conflict, development and Civilization*. PRIO. International Peace Research Institute, Oslo. <https://books.google.es/books?id=E0NsCgAAQBAJ&printsec=frontcover&hl=es#v=onepage&q&f=false>

Galtung, J. (2011). *Tres Componentes del Conflicto*. Conferencia magistral. Repositorio realidad Expuesta. Monterrey México. <https://www.youtube.com/watch?v=3YIJCBSd43Q>

Garciandía, J. (2011). *Pensar Sistémico. Una instrucción al pensamiento sistémico*. Segunda edición. Bogotá, Colombia. Editorial Pontificia Universidad Javeriana.

Goleman, D. (1996). *Inteligencia emocional, Porque es más importante que el coeficiente intelectual*. Javier Vergara Editor. Argentina.

Jimenes, B. (2019). Cap. 1. El conflicto, antropología de las neutralidades. Gestión de Conflictos. Editorial Dykinson. Madrid.

Hueso, V. (2000). Cap. 4. Johan Galtung. La transformación de los conflictos por medios pacíficos. Dialnet. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=595158>

Osorio, J. (2017). Introducción al Pensamiento Sistémico. Recuperado de <http://bibliotecadigital.univalle.edu.co/bitstream/10893/10373/1/Introduccion%20al%20pensamiento.pdf>

Paul, j. (2009). El pequeño libro de transformación de conflictos. Good Books. Bogotá Colombia.

Redorta, J. (2004). Como Analizar los Conflictos. La tipología de los conflictos como herramienta de medición. Paidós. Madrid España.

Lorenzo, P. (2001). Principales teorías sobre el conflicto social. Revista de historia. Norba 15. Cáceres. <file:///C:/Users/Dell/Downloads/Dialnet-PrincipalesTeoriasSobreElConflictoSocial-241031.pdf>

Terejina, B. (1991). Las teorías sociológicas del conflicto social. Algunas dimensiones analíticas a partir de k. Marx y g. Simmel. Universidad del País Vasco. Reis. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=758600>

Watzlawick, P. Beavin, B. Jackson, D. (2011). Cap. 2. Algunos Axiomas Exploratorios de la Comunicación. Teoría de la comunicación Humana. Interacciones, Patologías y Paradojas. Editorial Herder.

.....
Gerson Yesith Jaimes Parada. Psicólogo, Estudiante de Doctorado en Métodos Alternos de Solución de Conflictos. Magíster en Asesoría Familiar, Especialista en Psicología Clínica y de la Salud; Profesor Universidad Simón Bolívar, Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas, Programa de Psicología, Cúcuta, Colombia. Correo electrónico: g.jaimes@unisimonbolivar.edu.co, Gerson.yesith@gmail.com